CARTAS AL DIRECTOR 193

período 1999-2008. ACIMED. 2009;20:1–27. Disponible en: http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v20n1/aci02709.pdf

Aarón Eduardo Carvajal-Tapia

Facultad de Medicina, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia Correo electrónico: aecarvajal3@gmail.com

https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.10.029 1575-1813/

© 2018 Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

Panorámica sobre las publicaciones científicas paraguayas en Scopus



Overview of scientific publications in Scopus

Sr. Director:

En Paraguay la investigación científica y la publicación en el pregrado es escasa^{1,2}, esto es debido a diversos obstáculos que un estudiante debe asumir para poder llevar a cabo los proyectos de investigación³, si bien las dificultades no solo se pueden ver en los estudiantes, en los profesionales muchas veces sigue persistiendo estas limitaciones para la realización de investigación, es por ello que esta comunicación lleva por objetivo la evaluación de las publicaciones en la base de datos Scopus; la cual constituye una de las bases de datos más prestigiosas de la comunidad científica.

Se realizó un estudio observacional, descriptivo de tipo bibliométrico, dentro de la base de datos Scopus, utilizando la siguiente línea de búsqueda «AFFIL (Paraguay) AND PUB-YEAR=2016 AND (LIMIT-TO [SUBJAREA, «MEDI»])», con el fin de enlistar las publicaciones hechas por paraguayos en el año 2016 dentro del área de la medicina.

Se encontró una totalidad de 100 artículos, siendo la Universidad Nacional de Asunción (UNA) con 74 artículos, la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (UCA) y el Hospital Nacional de Itaugua con 7 artículos y la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA) con 4 artículos. De la totalidad de los artículos encontrados 62 fueron artículos originales, 14 revisiones y 16 cartas al editor, el índice h de los documentos publicados durante el 2016, fue de 9.

Si bien la cantidad de artículos publicados es similar a la encontrada por Martinez-Folgar K y Salomon V.M. ⁴ en Guatemala, y por Gonzales-Saldaña J et al. ⁵ en Perú, sin embargo hay que destacar que en el país existen aproximadamente 27 facultades de medicina, de los cuales solamente 3 han publicado en esta base de datos, a pesar de las innumerables esfuerzos para aumentar las producción científica como lo son los diferentes programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como los programas de financiación de proyectos, incentivos a la investigación, etc., la publicación sigue siendo baja.

El SCImago Journal & Country Rank (SJR) (http://www.scimagoir.com/) es un portal que incluye indicadores de revistas científicas y países, elaborados con la información contenida en la base de datos Scopus, que pueden ser utilizados para evaluar y analizar la PC, citaciones e impacto de distintas instituciones, al realizar una búsqueda durante el año 2016, no se ha encontrado ningún institución paraguaya dentro de este *ranking*, sin embargo consultando durante el año 2017, ya se encuentra incluida la UNA en este *ranking*, siendo la única institución paraguaya que figura hasta la fecha.

A modo de conclusión; la publicación científica en el Paraguay sigue siendo baja y más aún en la base de datos Scopus, es imperativo que las universidades del país fomenten más la investigación, tanto profesional como en su estudiantes, con miras a revertir esta problemática de escases de publicación en revistas de alto impacto, para poder posicionarse entre los *ranking* de las universidades tanto latinoamericanas, como las del mundo; lo cual es posible lograr aprovechando el potencial de los estudiantes, y la gestión de recursos destinados a proyectos de investigación.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Bibliografía

- Rios-González CM. An overview of research in Undergraduate Universities of Paraguay. SCientifica. 2015;13:52 [consultado 9 Sep 2017] Disponible en: http://www. revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1813-0054201500010001 1&lng=es.
- Rios-González CM. Escasa publicación científica en estudiantes de medicina de Paraguay. Educ Med. 2016;17:80–1.
- Rios-González CM. Obstáculos para la investigación científica en estudiantes de Medicina del Paraguay. Educ Med. 2017;18:78-9.
- Martinez-Folgar K, Salomon VM. Publicación científica estudiantil: un vistazo a la realidad guatemalteca. Educ Med. 2017;18:79.
- Gonzales-Saldaña J, Chavez-Uceda T, Lemus-Arteaga K, Silva-Ocas I, Galvez-Olortegui T, Galvez-Olortegui J. Producción científica de la facultad de medicina de una universidad peruana en SCOPUS y Pubmed. Educ Med. 2018;19:128–34.

194 CARTAS AL DIRECTOR

Carlos Miguel Rios-González

Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Caaguazú, Cnel, Oviedo, Paraguay

Correo electrónico: carlosmigue_rios@live.com

https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.10.031 1575-1813/

© 2018 Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

Inculcando el profesionalismo al estudiante de medicina actual



Inculcating professionalism to the current medical student

Sr. Director:

Todo médico debe proveer un servicio competente, respetuoso y compasionado, considerando a cada paciente como un individuo, indiferentemente de sus características, y respetar sus derechos.

Adquirir, aplicar y crear nuevos conocimientos científicos; reconocer y participar de actividades que promuevan una sociedad mejor; ser un representante positivo de su escuela, su comunidad y de su profesión.

Esa figura del médico se ha desvanecido con el tiempo, deformándose y moldeando al médico a un estatus de indiferencia con sus pacientes y su comunidad.

La preparación del médico en México ha sufrido grandes cambios en los últimos años, en la escuela, la residencia médica e incluso en el aprendizaje durante el ejercicio profesional. Estos cambios fueron propuestos e implementados con la finalidad de proveer una enseñanza más humanizada y respetando los tiempos y derechos del estudiante de medicina.

Hace 4 años se propuso la reducción de la duración y frecuencia de las llamadas oficialmente actividades académicas complementarias, en las residencias médicas¹, a expensas de una menor exposición a las actividades clínicas, comprometiendo el aprendizaje de las habilidades clínicas.

Los programas educativos también cambiaron, por ejemplo, hace algunas décadas, no se mencionaba el profesionalismo dentro del currículo médico, sin embargo, cada día aparece más en el papel, pero está más ausente en el ejercicio profesional.

En 2006 Allan R. Glass, menciona que los estudiantes de medicina son un reflejo de la sociedad y su falta de profesionalismo difícilmente es sorprendente cuando las escuelas de educación básica permiten comportamientos poco éticos², volviendo difícil pensar que durante la carrera se puedan inculcar valores que fueron ignorados en los 20 años de educación previa.

Esta formación que han llevado desde casa y hasta la educación universitaria, ha creado una brecha generacional en cuanto al entendimiento de las conductas aceptadas como correctas o incorrectas; dificultando el definir de manera objetiva si un comportamiento es correcto o no, y definir su gravedad³.

El día 19 de septiembre de 2017 posterior al terremoto ocurrido en México, estudiantes, médicos internos, pasantes y residentes, demostraron su compromiso con la salud del país, pero a la vista de muchos, contrastando con lo visto en su comportamiento diario, el cual generalmente es indiferente al aprendizaje e incluso al contacto con los pacientes.

Algunos estudiantes refieren que esas conductas se deben a una sobrecarga de trabajo y a los horarios prolongados que les dificultad sentir satisfacción por su actividad profesional⁴. Sin embargo, la realidad es que la carga de trabajo y las expectativas sobre el aprendizaje han bajado a lo largo de los años, haciendo difícil culpar a estos como únicos factores causantes de las conductas aberrantes de los estudiantes.

Papadakis et al., encontraron que los médicos disciplinados por algún comité médico fueron 3 veces más propensos a tener antecedentes de comportamiento poco profesional durante sus años de preparación; demostrando irresponsabilidad, poca capacidad para mejorar por sí mismos, poca iniciativa, dificultades de aprendizaje y a relaciones disfuncionales con sus compañeros; adicionalmente se asoció a tener ansiedad, inseguridad y nerviosismo⁵.

Adicionalmente, nos encontramos ante la situación de que, pese a recibir cursos de sensibilización y de que en ocasiones consideran sus conductas como no adecuadas, las realizan. Por lo que solamente indicar la forma adecuada de comportarse, no parece suficiente⁶.

Podemos tener una actitud de indiferencia ante los estudiantes haciendo eco a lo expresado por el Dr. John D. Birkmeyer en una editorial cuando refiriéndose a los residentes quirúrgicos escribe: «podemos tratar a este paciente sin ti. Ve a casa, ve con tu familia y ven fresco mañana»⁷, pero, debemos recordar que esos estudiantes, en algún

Podemos incluir el profesionalismo como parte de sus evaluaciones, identificar de manera temprana estudiantes con comportamientos inadecuados y efectuar intervenciones integrales y resolutivas, pudiendo en algunos casos condicionar la conclusión de su formación académica hasta la resolución de estas actitudes; proveer incentivos para reforzar el profesionalismo⁸⁻¹⁰ otorgando reconocimientos a aquellos estudiantes que se muestren profesionales y humanos.

Inculcar este comportamiento deberá ser labor diaria de aquellos que tenemos a nuestro cargo estudiantes, deberemos predicar con el ejemplo e incentivar el buen comportamiento, corregir errores, proponer intervenciones, guiarlos hacia una mejor actitud ante la medicina y evitar la indiferencia ante sus malos comportamientos.

Conflicto de intereses

momento serán nuestros médicos.

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.